

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2024/07776 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número MC3/2024.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 30 de mayo de la corriente, aprobó provisionalmente el expediente MC3 / 2024 de modificación del Presupuesto 2024 del Ayuntamiento, de habilitaciones y suplementos de créditos financiados con el Remanente de Tesorería de 2023.

Mediante el presente edicto, se anuncia la exposición al público los citados expedientes, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante el plazo de 15 días hábiles, contadores desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo hacemos público para general conocimiento.

Catarroja, a 31 de mayo de 2024. —La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

